Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.005 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 11 de febrero de 1965 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PRINCIPIO DE ACUERDO CON EL GREMIO DE FERROVIARIOS

Hoy se llevará a efecto una reunión en la Secretaría de Transporte. El nuevo aumento

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En las próximas horas podría quedar solucionado el conflicto que desde hace tiempo mantienen los trabajadores ferroviarios.

En efecto, en la Secretaría de Transporte se realizará una nueva reunión —la cual [illegible] por ambas partes— sector oficial y gremial, y en la que podrían [illegible] las pequeñas diferencias existentes [illegible] detalles del acta a firmarse. Por de pronto, se anticipó anoche que habría ya una coincidencia con respecto al aumento, consistente en un 25 por ciento entre el [illegible] al 31-6-65 y del 17 por ciento más en los siete meses [illegible], señalándose asimismo que el problema está radicado ahora en la nivelación de [illegible], jerarquización, pues el de los jubilados y otros incluidos en el petitorio gremial serían considerados más adelante.

Al término de la reunión que celebraron anoche en la Secretaría de Transportes, funcionarios nacionales y los dirigentes de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, el titular de esta última, Sr. Antonio Scipione, dijo que [illegible] que hasta el momento no hay solución: ella podría lograrse en el curso del día de hoy.

Por su parte, el subsecretario de Transporte, Dr. Bianchi, ratificó lo relacionado con la reunión a celebrarse en la fecha, señalando que se habían manejado cifras sobre la base de un aumento del 25 por ciento y 17 por ciento, y de períodos de 8 y 7 meses, respectivamente.

"Hemos insistido —dijo— en la importancia que adquiere para el acuerdo los plazos [illegible], sobre todo en lo que [illegible] a la retroactividad".

Finalizó el paro de los [illegible]

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En la medianoche anterior [illegible] que llevaban a cabo alrededor de 25.000 trabajadores afiliados a los gremios nucleados en la Federación Argentina Marítima (FAMAR), en apoyo de la renovación de los convenios laborales para las distintas especialidades.

Dicha entidad [illegible] que la medida fue aceptada en forma unánime por los trabajadores quienes, además, a partir de las 7.30 de hoy comenzaron a aplicar en sus labores el denominado "trabajo a reglamento", situación que se prolongará hasta la cero hora del día 16 del corriente en que se iniciará un nuevo paro por 48 horas en el orden nacional e internacional.

Por otra parte la misma entidad anunció que en una reunión celebrada con autoridades de la Prefectura Nacional Marítima se convino en disponer la prohibición de embarcar a personal sin títulos habilitante o que no cumplan los requisitos establecidos en el digesto nacional marítimo y los convenios de trabajo.

En Aerolíneas siguen las medidas de fuerza

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Continúan realizándose, sin variantes, los paros sorpresivos de dos horas por turno del personal no navegante de Aerolíneas Argentinas, que reclama un aumento de sueldos del 60 por ciento.

Ayer fueron suspendidos 10 servicios por esta causa, y para hoy se preven solamente 11 vuelos, en forma condicional.

Los paros se realizan sin previo aviso, y los dirigentes gremiales los ponen en conocimiento de los afiliados con 10 minutos de anticipación. En todos los casos se procura causar el mayor daño posible a la empresa, y provocar grandes inconvenientes al público.

Los paros se cumplen también en las escalas del interior, y prolongan en forma muy apreciable la duración de los viajes.

"La Secretaría de Aeronáutica impartirá instrucciones a las que se ajustará el directorio de Aerolíneas Argentinas en cuanto al problema, es decir, que intervendremos directamente en la cuestión".

Negó la posibilidad de que el personal en conflicto pudiera ser movilizado, pero reiteró que se adoptarán medidas. Luego dijo que anoche, poco antes de las 24, se hizo presente en el local de la Asociación del Personal Aeronáutico —entidad que organizó los paros— un enviado del presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier Guillermo Zinny, el que era portador, según informaciones sindicales, de un ofrecimiento de aumentos de sueldos.

Esta es la primera oferta que hicieron las autoridades desde que se inició el conflicto, pero los paros continuarán, de acuerdo con lo que se ha informado, hasta tanto sean satisfechas las demandas del gremio.

No se dieron a conocer detalles sobre ese ofrecimiento, pero trascendió que no menciona porcentajes de incrementaciones, sinó que se refiere a montos totales de dinero que se destinarán a los sueldos.

Irregularidades en un ente ferroviario

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Dio a conocer la Fiscalía Nacional de Investigaciones el dictamen recaído en la investigación de irregularidades en el reequipamiento del hospital de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios en una operación de tres millones de pesos. Expresa la Fiscalía que se cometieron irregularidades por parte de miembros del directorio de la entidad ferroviaria, que concretaron el delito de estafa al fisco. Señala que "prima facie" resultan responsables además de esas personas, los directivos de la firma adjudicataria. No se dan a conocer los nombres y se señala que los recargos sobre los precios estipulados en el contrato a favor de la firma que reequipó el hospital, ascienden a sumas exorbitantes que significan un abultamiento del 52 por ciento de los precios. "Es evidente —dice el informe— que esta maniobra realizada por los directivos de la empresa adjudicataria no hubiera prosperado en perjuicio del ente ferroviario de no haber mediado la participación de miembros del directorio que aceptaron la situación".

Reanudaron su labor los portuarios

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A las 7.30 de hoy finalizó el sorpresivo paro de actividades que por 24 horas llevaron a cabo los trabajadores portuarios de esta capital ante la negativa empresaria en aceptar el pedido de aumentos salariales, oportunamente solicitado. Cabe señalar que entre la rama laboral aludida figuran encargados, apuntadores, capataces, carboneros y estibadores y una medida similar se cumplió en los puertos de Zárate y Campana.

EL SENADO INSISTE EN LA MODIFICACIÓN DEL ART. 49

DE ESTA FORMA, LA INICIATIVA VUELVE PARA SU TRATAMIENTO A DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con los dos tercios de votos de la totalidad de sus miembros, el Senado insistió anoche en la aprobación que se pronunció en primera revisión sobre el proyecto de ley de presupuesto general de gastos para el corriente año, en lo referente a la modificación del artículo Nº 49 de la carta orgánica del Banco Central, a efectos de que el Poder Ejecutivo pueda emitir hasta 50.000 millones de pesos durante 1965 para atender en parte el déficit presupuestario del ejercicio.

De esta forma, la iniciativa retorna a la Cámara de Diputados, que en la semana próxima deberá expedirse sobre el problema, pero por no contar la oposición coligada con los dos tercios para rechazar el agregado senatorial éste quedará definitivamente sancionado.

La sesión se inició a las 19.10, presidida por el Dr. Carlos H. Perette, encontrándose en el recinto sólo 25 senadores. Pero a poco el número aumentó a 39, lo que permitió apreciar que el oficialismo lograría su objetivo de imponer su voluntad, en lo que al presupuesto se refiere.

Leídos por secretaría los decretos de la presidencia del cuerpo de adhesión al duelo provocado por las muertes del ex primer ministro de Gran Bretaña, sir Winston Churchill, y del ex-presidente del Consejo de Gobierno de la República del Uruguay, Ing. Luis Giannattasio, oradores de todos los sectores dieron su adhesión a las disposiciones aludidas, guardándose en uno y otro caso un minuto de silencio, con los legisladores y público puestos de pie. Seguidamente, el Sr. Gelsi (UCRI), dio los fundamentos de tres proyectos que presentó referentes a la Cancillería y funcionarios diplomáticos, los que fueron girados a comisión. El Sr. Blanco (UCRP), propuso el plan de labor para la sesión, consistente en el tratamiento del proyecto de presupuesto; derogación de los decretos leyes 6.772 y 8.213, que introdujeron enmiendas a la ley Nº 12.000 sobre la profesión de despachantes de aduanas, y de una iniciativa, en la que se expresa que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por el organismo que corresponda "abone los jornales y beneficios adeudados al personal que prestó servicios en el [illegible] "Democracia" editado por la Editorial Mayo, emergentes de la clausura que [illegible] el decreto número 3.431-62". El plan fue aprobado.

Dio los fundamentos del dictamen de la mayoría de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, el Sr. Fassi (UCRP), quien luego de señalar que el debate ya se encontraba suficientemente agotado por las opiniones emitidas en el tratamiento de la iniciativa, indicó que no era posible sancionar un presupuesto sin déficit y que, aun "sin ser devotos de una política inflacionaria, no hemos encontrado otro árbitro y otra solución que la adoptada, para permitir el desenvolvimiento normal de la administración y para continuar el proceso de expansión a que asistió la República en el curso de 1964".

Por su parte, el Sr. Salmen (MID), anunció la oposición de su bloque a la insistencia del despacho de la mayoría, recordando la posición que al respecto había sustentado, cuando se trató por primera vez. Consideró que el trámite de la reforma del artículo 49 de la carta orgánica en discusión debió haber seguido otro curso, con lo cual se hubiera evitado la demora "en dar este instrumento que la economía y las necesidades vitales del país están demandando". Los señores Cantoni (UCR Bloquista), Rispoli Román (MPP), Ovando (MPP), Bauducco (ex UDELPA) y Gelsi (UCRI), dieron su opinión favorable al dictamen, mientras que los señores Aguirre Lanari (FPC) y Snopek (MPP), se pronunciaron en contra.

Efectuada la votación nominal, por 32 votos contra 6, se aprobó el dictamen de la mayoría y a continuación, el cuerpo sancionó definitivamente el segundo tema de su plan de trabajo, y aprobó el proyecto de resolución mencionado, como punto final del aludido temario.

A las 23, el cuerpo se constituyó en sesión secreta, que finalizó cinco minutos después, informándose que se había aprobado la terna enviada por el Poder Ejecutivo para la designación del nuevo arzobispo de Córdoba, función que se encuentra vacante. Los nombres de los integrantes no se dieron a conocer, por tener que ser mantenidos en secreto hasta la decisión final.

Se aumentarán las tarifas de los teléfonos

Así lo hizo saber el gerente de ENTel

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Las tarifas telefónicas familiares en el ámbito urbano y suburbano sufrirán un aumento de cerca del 90 por ciento como consecuencia de las necesidades de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de afrontar las mayores erogaciones derivadas de los próximos aumentos salariales constituidos en un 25 por ciento desde el primero de enero pasado al 30 de agosto próximo y del 15 por ciento entre el 1º de setiembre y el 31 de marzo de 1966.

Así lo anticipó el gerente general de la ENTel, Sr. José González Ledo, quien señaló que con el 25 por ciento ofrecido en un principio, que demandaría una inversión de 3.000 millones de pesos, el incremento tarifario hubiera sido del 50 al 60 por ciento.

Dijo también el aludido funcionario que los gremios han aceptado que los aumentos deben salir necesariamente de las tarifas.

Por último, el Sr. González Ledo destacó el hecho de que la empresa ha absorbido tres aumentos salariales sin modificar sus tarifas y manifestó que el abono familiar se elevará de 600 pesos por bimestre a 1.310.

Estuvo hoy en el Palacio San Martín A. Ossorio Arana

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Diversas gestiones realizó hoy en el Palacio San Martín el teniente general (RE) Arturo Ossorio Arana. Mantuvo varias entrevistas, una de ellas de prolongada duración con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón J. Vázquez. La presencia del citado militar retirado en la Cancillería, fue atribuida a su inminente designación como representante diplomático argentino en Paraguay.

CAUSÓ 34 MUERTOS EL ACCIDENTE DEL TREN EN ZARAGOZA

ZARAGOZA (España), 11 (UPI). — Servicios fúnebres se celebraron hoy en sufragio del alma de las 34 víctimas de uno de los más trágicos desastres ferroviarios que haya ocurrido en España durante los últimos años.

El accidente ocurrió ayer por la mañana cuando tres vagones de clase tercera de un expreso de Madrid a Barcelona, se incendiaron cerca de aquí, a mitad de su recorrido. El conductor se dio cuenta y tocó la alarma. Las llamas envolvieron a los tres vagones de madera y varios pasajeros, presa del pánico, murieron cuando saltaron del tren en marcha.

Todos los que murieron eran españoles de condición humilde. Cuatro pasajeros que estaban gravemente lesionados fallecieron más tarde para elevar el número de víctimas fatales a 34.

El ministro de Obras Públicas, general Jorge Vigón, llegó aquí anoche y presidió los actos religiosos de hoy en la aldea de Grisen, no lejos de la escena del accidente.

Visita Corea del Norte el premier ruso

Se reunió con el premier Sr. Chung

TOKIO, 11 (UPI). — El primer ministro soviético Alexei N. Kosygin llegó en avión hoy a la capital de Corea del Norte, Pyongyang, según informó la radio de esa ciudad en transmisión captada aquí.

La radio dijo que Kosygin fue recibido en el aeropuerto por el primer ministro de Corea del Norte, Kim Il Chung.

Tras pasar revista a una guardia de honor en el aeropuerto, Kosygin y su comitiva fueron conducidos a la casa que tiene el gobierno reservada a sus invitados, de acuerdo con la versión radiofónica.

Se dijo asimismo que ambos gobernantes cambiaron frases cordiales de saludo en el momento de la llegada. No se sabe cuanto tiempo permanecerá el primer ministro ruso en Corea del Norte, pero se cree que su estada será breve.

Kosygin voló desde Pekín donde se había reunido con el presidente del Partido Comunista de China, Mao Tse-Tung, según informó la radio de Moscú y la agencia oficial de noticias Nueva China.

Dos mellizas en E. U. cumplieron 99 años de edad

VENTURA (California), 11 (UPI). — Cumplieron noventa y nueve años de edad dos hermanas que se estima son las mellizas más viejas de los Estados Unidos.

Una de ellas, Sarah Duckworth Hampton, es tan ágil aún que hasta bailó de contento cuando celebró ayer con su hermana Mattie Duckworth Peale el doble cumpleaños.

Las gemelas juraron estar juntas el próximo febrero para celebrar sus 100 años. Su hermano "más joven", Daniel, de 94 años, no pudo asistir este año a la fiesta del cumpleaños por residir en Mount Vernon, Indiana.

CONTINUÓ EE. UU. SUS ATAQUES DE REPRESALIA CONTRA NORVIETNAM

Fue el más severo de los bombardeos que se han realizado en los últimos días contra ese territorio. Intervinieron aviones F-100

DA WANG (Vietnam del Sur), 11 (UPI). — Cerca de 160 aviones de guerra de Estados Unidos y Vietnam del Sur bombardearon hoy objetivos en Vietnam del Norte, continuando los ataques de represalia contra la nación dominada por los comunistas.

Fue el más severo de los bombardeos de este tipo que se han realizado en los últimos días contra territorio de Vietnam del Norte, según se dijo.

Un vocero de la embajada de Estados Unidos expresó que los ataques fueron dirigidos contra instalaciones situadas en la región meridional de Vietnam del Norte. En otras fuentes se dijo que los aviones bombardearon objetivos comprendidos entre Dong Hoi y Vinh Linh, dos puntos ya atacados por la aviación sudvietnamesa y norteamericana a principios de esta semana, en otra acción de represalia.

Los informantes indicaron que los ataques habían tenido un "buen" resultado.

Entre las máquinas que realizaron la acción figuraban 28 Skyraiders de Sudvietnam y 20 F-100 a reacción de EE.UU. Despegaron todos de la base local y a ellos se le unieron unos 100 aparatos de la marina que levantaron vuelo de portaaviones, cerca de la costa.

En una transmisión sudvietnamesa, se dio a conocer un mensaje del general Nguyen Cao Ky, jefe de la fuerza aérea del país, en el que se dijo que todos los aviones regresaron a sus bases.

Los ataques de hoy fueron en represalia por el ataque de los guerrilleros comunistas a un edificio ocupado por personal del ejército de Estados Unidos en Qui Nhon. Se teme que 28 soldados norteamericanos hayan perecido en esa acción.

Por otra parte, hoy temprano, helicópteros artillados de EE.UU., actuando en coordinación con la artillería de Vietnam del Sur, rechazaron un intento comunista de realizar un desembarco en la propia Qui Nhon.



El presidente Johnson hace manifestaciones a los periodistas acerca de los acontecimientos bélicos en el Vietnam. La reunión de prensa se celebró esta mañana en la Casa Blanca. (Radiofotografía United Press)

Se frustró un intento de los efectivos rojos

SAIGON, 11 (UPI). — Guerrilleros comunistas trataron anoche infructuosamente de realizar un asalto por mar y tierra a la ciudad y puerto de Qui Nhon, pocas horas después de que grupos suicidas del Vietcong hicieran volar un edificio ocupado por militares de Estados Unidos.

Se teme que en la explosión del cuartel aludido, donde había no menos de 40 soldados, haya perecido un total de 28 norteamericanos.

El nuevo ataque comunista se llevó a cabo cuando las bajas de EE.UU. en la explosión se elevaban a tres muertos confirmados, 17 lesionados y de 20 a 25 desaparecidos.

Los guerrilleros atacaron hoy en 50 embarcaciones artilladas el puerto pero fueron rechazados por el fuego de los helicópteros norteamericanos, a menos de 200 metros del lugar donde se levantan los restos del edificio destruido por la explosión.

Los guerrilleros, utilizando a 400 civiles vietnameses como escudo humano, trataron de tomar por asalto la orilla, pero los helicópteros de Estados Unidos ametrallaron a los comunistas desde el aire y los artilleros de Vietnam del Sur dispararon continuas andanadas contra los [illegible] para hacerlos retroceder.

El coronel Theodore Mataxis, jefe de las tropas norteamericanas en Qui Nhon, dijo que las embarcaciones fueron obligadas a retirarse al otro lado de la bahía hacia un pantano que está situado frente a la ciudad.

A última hora se informó que los helicópteros estadounidenses seguían atacando a los guerrilleros.

Oficiales norteamericanos dijeron que dos compañías del Vietcong se hicieron fuertes en una loma, detrás del pantano y a la vista del principal hotel de Qui Nhon.

Tropas de EE.UU. dominaban las azoteas de las viviendas de la ciudad con ametralladoras, en tanto que otros soldados levantaban barricadas a base de alambradas de púas.

Entre tanto, en Washington, el presidente Lyndon B. Johnson celebró una reunión de emergencia con el Consejo de Seguridad Nacional ayer para tratar los últimos acontecimientos en Vietnam del Sur, incluyendo el ataque realizado a la instalación de EE.UU. que costó la vida a ocho norteamericanos y dejó heridos a más de 100 el domingo. No se dio a conocer ninguna nueva declaración al respecto.

La retirada de 1.800 mujeres y niños norteamericanos en Vietnam del Sur fue acelerada por razón de los nuevos choques, y las autoridades [illegible] naria para esta noche, a hora avanzada.

Los comunistas [illegible] hoy a Qui Nhon, 17 horas después de haber hecho volar el cuartel norteamericano. Del edificio sólo quedó su armazón de acero, tenía cuatro pisos. Las tropas seguían excavando entre los escombros, tratando de rescatar sobrevivientes.

DECLARACIÓN DE LA CASA BLANCA

Expresa que los ataques de hoy son en respuesta a provocaciones

WASHINGTON, 11 (UPI). — La Casa Blanca dijo que los ataques aéreos realizados hoy por Estados Unidos y Vietnam del Sur a territorio de Vietnam del Norte fueron en "respuesta a anteriores provocaciones hechas por el régimen de Hanoi (Vietnam del Norte).

La declaración fue leída a los periodistas por el secretario de prensa de la Casa Blanca, George E. Reedy.

La misma se dio a publicidad luego de que se recibieran de Saigón informaciones de acuerdo con las cuales 150 aviones norteamericanos y survietnameses habían lanzado contra Vietnam del Norte su más grave ataque de los últimos tiempos.

Reedy dio lectura al siguiente anuncio de la Casa Blanca:

"El 11 de febrero elementos aéreos de Estados Unidos se unieron a la fuerza aérea de Vietnam del Sur, en un ataque contra las instalaciones militares en Vietnam del Norte, usadas por el gobierno de Hanoi para el entrenamiento y la infiltración de personal vietcong hacia Vietnam del Sur.

"Estas acciones de los gobiernos de Vietnam del Sur y de los Estados Unidos respondían a nuevas provocaciones directas del régimen de Hanoi.

"Desde el 8 de febrero un crecido número de hombres del personal de Estados Unidos y Vietnam del Sur han sido muertos en un creciente número de ataques y emboscadas de elementos del Vietcong. Una localidad de la provincia de Phuoc Long ha sido atacada con el resultado de nuevas bajas vietnamesas y norteamericanas. En Qui Nhon los terroristas vietcong lanzaron un ataque contra instalaciones americanas y dieron muerte a estadounidenses y vietnameses.

"Además se han colocado minas y se han lanzado otros ataques contra el ferrocarril en Vietnam del Sur, así como se han llevado a cabo asesinatos y se han tendido emboscadas contra civiles survietnameses y oficiales militares.

El gobierno de los Estados Unidos ha estado en consulta con el gobierno de Vietnam del Sur en cuanto a la continuación de estas agresiones mientras han mantenido su deseo de evitar la propagación del conflicto, los dos gobiernos se han visto obligados a tomar la acción descripta anteriormente".

El presidente Johnson se reunirá hoy con sus principales asesores militares y diplomáticos para considerar la situación en el sudeste de Asia.

Formuló otra advertencia el gobierno ruso

MOSCU, 11 (UPI). — El Kremlin advirtió hoy que Estados Unidos recibiría una "repulsa resuelta" si decidiera continuar los bombardeos de represalia a Vietnam del Norte.

El periódico Pravda publica hoy la advertencia, junto con un comunicado que informa de la decisión soviética de "fortalecer" las defensas de Norvietnam.

El órgano del partido indica asimismo que la crisis de Vietnam amenaza con agriar las relaciones entre Estados Unidos y Rusia, al decir: "no se puede hablar de normalizar las relaciones con un país socialista y, por otro lado, bombardear poblaciones pacíficas libremente en otro país socialista...".

Concluye Pravda que "si el gobierno norteamericano hace caso omiso de la determinación de la mayoría del pueblo de EE.UU., aún más de la gigantesca mayoría de la humanidad que desea la paz, recibirá la más resuelta repulsa".

El comunicado firmado al finalizar la visita de cuatro días del primer ministro Alexei N. Kosygin a la capital de Vietnam del Norte, expresa lo siguiente:

En Italia hubo manifestaciones de comunistas

ROMA, 11 (UPI). — La policía tuvo que dispersar anoche en varias ciudades italianas manifestaciones comunistas contra los bombardeos aéreos efectuados por Estados Unidos a Vietnam del Norte.

En Turín, los izquierdistas apedrearon el consulado norteamericano, [illegible] varias [illegible]. La policía arrestó a ocho manifestantes.

En Florencia, la policía dispersó sin incidentes una manifestación antinorteamericana en el centro de la ciudad.

ANIVERSARIO DE LA SANTA SEDE

Es el menor Estado soberano de Europa y fue fundado en 1929

Por W. F. SUNDERLAND

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI). — La Ciudad del Vaticano, el menor de los Estados soberanos de Europa, celebró hoy su trigésimoquinto aniversario.

El Papado data de hace cerca de 2.000 años, y los edificios del Vaticano son seculares, pero el país llamado de la Santa Sede, de 44 hectáreas, se fundó el 11 de febrero de 1929, mediante la firma del pacto de Letrán entre las autoridades eclesiásticas y el gobierno de Italia. El Papa es su soberano.

Los Estados pontificios fueron posesión temporal del Papa desde la alta edad media hasta el año 1870. Comprendían todo el centro de la península italiana, con capital en Roma, pero aquel año desaparecieron con la caída de la ciudad en manos de las tropas de Víctor Manuel II, con lo que se consumó la unidad italiana.

Los papas se enclaustraron entonces en el Vaticano, hasta el año de 1929, cuando el secretario de Estado Vaticano, el cardenal Pietro Gasparri, y el dictador fascista Benito Mussolini, firmaron el pacto de Letrán, el cual convirtió la Santa Sede en una nación soberana enclavada en el centro de Roma.

El Vaticano emite sus propias estampillas de correo, acuña moneda, posee su propio cuerpo diplomático e incluso expide pasaportes.

Hay unos mil ciudadanos del Vaticano, muchos de los cuales viven en Roma propiamente dicha y otras tantas personas, aproximadamente, vienen a trabajar todos los días al Vaticano, aunque no son ciudadanos del mismo.

Debido a la popularidad de la filatelia, mucha gente sabe que el Vaticano emite estampillas postales, pero son pocos los que saben que acuña o imprime su propia moneda. Estas son de las mismas denominaciones que las italianas, y a menudo se confunden con ellas.

El Vaticano, asimismo, posee su propia estación ferroviaria. La vía no pasa de los 700 metros, pero parte de un moderno andén antes de cruzar una amplia puerta en la muralla para empalmar con el sistema de los ferrocarriles italianos. El servicio es mayormente de carga. La última vez que lo usó un pasajero fue en 1962, cuando el Papa Juan XXIII salió en uno de los trenes para su viaje a Loreto y Asís.

La radio vaticana es una estación en gran escala. Sus equipos son de los más modernos del continente y aunque parte de la estación se encuentra en la propia ciudad del Vaticano, sus principales trasmisores, incluso sus enormes antenas en forma de cruz, se hallan en las afueras de Roma. Sus emisiones, en diferentes idiomas, llegan a todas partes del mundo.

Perforaciones petroleras en Burgos (España)

BURGOS (España), 11 (UPI). — El cuarto pozo petrolero que se perfora en esta provincia, el "Ayoluengo 4", ha dado pruebas de producción "muy satisfactorias", según informó un portavoz de la "CAMPSA".

"La calidad del petróleo es igual a la obtenida en los anteriores pozos, pero en este hay la particularidad de haberlos superado con mucho en volumen", dijo la oficina de relaciones públicas de la Compañía Arrendataria de Monopolio de Petróleo S. A.

NO ENVIARÁ EL OESTE GERMANO ARMAS A ISRAEL

BONN, 11 (UPI). — La decisión del gobierno de Alemania occidental de poner término al envío de armas a Israel tiene por objeto facilitar las [illegible] con los estados árabes que parecen acercarse a Alemania oriental, según dijeron hoy fuentes informadas.

La decisión de suspender los embarques secretos a Israel fue [illegible] oficialmente en El Cairo y la confirmó aquí el presidente del [illegible], Eugen Gerstenmaier.

Se prometió dar a publicidad hoy una declaración oficial al respecto. [illegible] de Bonn no impedirá que el jefe de estado de Alemania oriental, Walter Ulbricht, visite El Cairo este mes, según reconocen [illegible] informantes. Pero [illegible] sido despejado el horizonte para reaccionar con energía en el caso de que Ulbricht fuera objeto de una recepción [illegible] allí.

Los funcionarios señalaron que si hubieran continuado entregando [illegible] por la República Arabe Unida y hubieran tratado de [illegible] mania oriental.

Formuló una exhortación el Pontífice

La crisis en zonas de Asia sudoriental

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI). — El Papa Paulo VI hizo un llamamiento hoy a los líderes responsables del mundo para que trabajen por la paz, [illegible] por [illegible].

[illegible] el Vaticano, a la que asistieron miles de romanos y peregrinos.

Su Santidad dijo a la muchedumbre que en lugar de hablar sobre los pactos que dieron fin a un siglo de lucha entre la Santa Sede y el estado italiano, "tenía que referirse a la paz porque una vez más la humanidad debe temblar por el destino" de la [illegible]".

Hizo así alusión indirecta a la [illegible].

Hubo un incidente en Jortum durante la visita de Isabel II

[illegible], 11 (UPI). — Un estudiante de la universidad del Cairo lanzó hoy un tomate a la reina Isabel [illegible] británica [illegible] sudaneses que la vitoreaban. El proyectil no hizo blanco [illegible].

Fuentes informadas dijeron [illegible] les de prosélitos del partido [illegible] "Umma" están llegando a esta capital de todo [illegible] agitado por la pasión política.

Se conjetura que los partidarios del "Umma" intentarán derrocar el gobierno cuando la reina haya partido. Las mismas fuentes dijeron que los dirigentes de dicho organismo están virtualmente obsesos con la influencia comunista que se dice existe en las esferas del gobierno.

Artículos editoriales aparecidos en el diario órgano del Umma, así como portavoces del Partido Nacional Unionista de ala derecha y de la fraternidad musulmana exigieron hoy la renuncia del gobierno del primer ministro Sir El Khatim el Khalifa. La visita de la reina termina mañana.



Ejercicios de tiro con un lanzador de proyectiles de autoimpulsión en la localidad de Da Nang (Vietnam del Sur). Radiofotografía United Press.

ACEITE DE LINO ADQUIRIRÁ LA J. NACIONAL DE GRANOS

ES DE LA COSECHA 1964-65 Y PAGARÁ 25,50 PESOS EL KILOGRAMO A GRANEL

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se faculta a la Junta Nacional de Granos a adquirir únicamente a los industriales productores que trabajen por cuenta propia, aceite de lino elaborado con semilla de la cosecha 1964-65, en condiciones de calidad determinada en la norma "Iram" número 3.504, al precio de 25.50 pesos el kilogramo a granel.

Agrega la resolución oficial que dicho precio está fijado sobre vagón-camión-lancha, en puerto de Bs. Aires, con las diferencias que establezca la Junta Nacional de Granos para otros puertos de ultramar del país, de acuerdo con las facilidades de exportación existentes.

También establece que el pago de la mercadería que adquiera la Junta se ajustará a disposiciones vigentes, y que ese organismo reglamentará las condiciones de aplicación del decreto.

En los considerandos se señala que se hace necesario posibilitar a los industriales la venta de ese oleaginoso, que no puede ser colocado en el mercado libre, para asegurar la continuidad de su industrialización, y evitar posibles apremios de colocación que incidirían desfavorablemente en las cotizaciones de los mercados compradores.

Estudio sobre el maíz americano

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) informó que próximamente instituciones tecnológicas y universidades de diversos países americanos iniciarán un programa conjunto para el estudio integral de las diversas variedades de maíces americanos.

Este programa, de carácter interamericano, está patrocinado por la Fundación Rockefeller y se espera, con los resultados que se obtengan además de incrementar el conocimiento de los orígenes de los maíces que se cultivan en tierras americanas, estableciendo las fuentes de germoplasma dentro de cada raza, fijar pautas para el mejoramiento de esa planta.

El trabajo reseñado estará bajo la supervisión de la Dra. Welhausen, genetistas de la ..elhausen, genetistas de la Universidad de Raleigh, Carolina del Norte, de los Estados Unidos.

Además, agrega la información del INTA, llegará en breve a la Argentina, el Dr. Almiro Blumenschein, especialista en maíz del Instituto de Genética de Piracicaba de la Universidad de San Pablo, Brasil, para determinar ciertas fases del programa, cuyos puntos principales radican en los trabajos del ingeniero T. Kato, de la estación experimental de Chapingo, Méjico, del Ing. Julio Safont, de la estación experimental de Pergamino del INTA, y del mencionado Dr. Blumenschein, del Brasil.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública y escrita para la obra: "Construcción de un canal para desagüe de aguas servidas y pluviales en zona de vías del F. C. G. B. Mitre, en el tramo comprendido por las calles Juan B. Justo y Rubén Darío (ex Misiones)", por un total de Un millón doscientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta pesos moneda nacional ($ 1.275.660 m/n.), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 26203-H-64, que se encuentra en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias, para su consulta por los interesados.

Las propuestas deberán presentarse por correo, acompañadas de un sellado municipal de Doscientos pesos moneda nacional. ($ 200 m/n.).

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 22/2/65, a las 11 horas o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 5 de febrero de 1965

MARTIN CARLOS BALMA
Secretario de Obras Públicas

8768v11/A

A miembros de la CGE recibió M. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Dirigentes de la Confederación General Económica, encabezados por los Sres. José Gerbard, Miguel Abaurrea y Mario Alessandro, mantuvieron hoy una reunión con el canciller, Dr Miguel A. Zavala Ortiz en el Palacio San Martín. Al término de la misma, los dirigentes empresarios manifestaron que se había hablado de política económica "en términos generales" y en especial sobre 3 puntos. El primero de ellos, relacionado con el aporte técnico de la CGE a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio; el segundo, sobre la creación del Consejo Económico Social. Sobre el particular hicieron hincapié en que la entidad está de acuerdo con la creación del cuerpo, "siempre y cuando se respete la representatividad de las entidades".

Finalmente, se conversó sobre actividades de las misiones comerciales en el exterior.

La construcción de un acueducto ha sido licitado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —Se procedió hoy a la apertura de la licitación para la construcción del acueducto Suncho Corral-Añatuya (Santiago del Estero), con una inversión calculada en 250 millones de pesos. Concurrieron al acto autoridades de EFEA y del Ferrocarril General Belgrano; el senador nacional José L. Castiglione, y en representación del senador Angel R. Freyte, el Sr. Mauricio Wistoky.

Para la obra, que comprenderá una extensión de 84 kilómetros y prevista para resolver el problema de la provisión de agua a la ciudad de Añatuya, poblaciones intermedias y para el Ferrocarril Belgrano, se presentaron 7 propuestas. Dos de ellas fueron rechazadas por no reunir las condiciones de la licitación. La menor oferta correspondió a la de la firma Bocazzi, con un total de 213 millones de pesos.

Techint formuló una oferta de 228 millones, y la más elevada alcanzó a 314 millones de pesos. El acueducto constituirá una continuación del existente entre Simbolar y Suncho Corral.

MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la adquisición de un camión de 0 (cero kilómetro), motor gasolero, a entregar provisto con tanque de 6.000 (seis mil litros) de capacidad y bombas para destinarlo al servicio de riego. Apertura de propuestas, el día 26 de febrero de 1965 a las 11 horas en el despacho del secretario de Obras y Servicios Públicos. Bases y condiciones, pueden retirarse en la misma secretaría; precio del legajo $ 1.000 (un mil pesos m/n.). Santo Tomé, febrero 10 de 1965. RAUL O. ACUÑA, secretario de Obras y Servicios Públicos. 8777v22/A

EL COMERCIO CON MÉJICO REANUDARÁ NUESTRO PAÍS

EL EMBAJADOR, Sr. SANTANDER, SE REUNIÓ CON EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El embajador argentino en Méjico, Sr. Silvano Santander, en rueda de prensa expresó que en una larga conferencia con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, se refirió a la posibilidad de reanudar el intercambio comercial argentino-mejicano, suspendido desde hace años. Adelantó que en breve viajará a la Argentina, invitada por iniciativa suya, una comisión de técnicos mejicanos presidida por el ministro de Agricultura, Sr. Gil Preciado.

Consideró el Sr. Santander que la Argentina puede reanudar las ventas de lanas, cueros, trigo, fruta seca y otros productos a Méjico, una vez que se disipe la persistente campaña interesada que obstaculiza el intercambio y que presenta injustamente a la Argentina como país invadido por la aftosa, la garrapata, la mosca del Mediterráneo y otras plagas, lo que es totalmente falso.

"Méjico —añadió el embajador— está en condiciones de proveernos en abundancia y a precios muy convenientes de excelentes materiales para el embolsado de cereales, como el enequén, similar al yute".

En su conversación con los periodistas, dijo el Sr. Santander que existen posibilidades de realizar grandes ventas a China continental y que una comisión de expertos de ese país se halla en Méjico. "Pero —añadió— no puede viajar a la Argentina por negárseles las visas. He interesado al presidente Illia en la solución de este impedimento y he sido autorizado para visar esos pasaportes, lo que significa que pronto estarán en Buenos Aires los enviados comerciales chinos para concretar importantes compras en nuestro país". Aclaró que "esto no significa establecer relaciones con China comunista". "Méjico, por ejemplo, votó contra el ingreso de China continental en las Naciones Unidas —dijo finalmente— pero eso no impide que realice importantes operaciones comerciales con el país asiático. Nosotros debemos comerciar con todo el mundo y hacer que ingrese el mayor caudal de divisas al país".

Invitación de monseñor Bonamin

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El pro-vicario castrense, monseñor Victorio Bonamin, fue recibido por el primer magistrado, Dr. Arturo Illia.

En esa oportunidad invitó al mandatario a los actos conmemorativos del 60º aniversario de la instalación del monumento al Cristo Redentor, erigido en la frontera argentinochilena, que se celebrará el 27 del actual.

Fue reporteado el Dr. Emilio Hardoy

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "En el gobierno no basta la honradez, hay que tomar decisiones y no perder tiempo", expresó, entre otras cosas, en un reportaje radial, el candidato a diputado nacional por la Unión Conservadora de la provincia de Buenos Aires, Dr. Emilio J. Hardoy, añadiendo seguidamente que "la solvencia moral del gobierno, su sana inspiración, el afán a ajustarse a las prescripciones políticas de la Constitución y de las leyes" pero que "ésto no basta en nuestros tiempos".

Afirmó el Dr. Hardoy que, como consecuencia "el balance es desfavorable" y que es preciso "tomar decisiones y adaptarse a una revolución que nos envuelve y que se desarrolla en el universo entero, espiritual y tecnológica, y no se puede perder tiempo".

Posteriormente manifestó que en la labor del gobierno "las dos grandes cuestiones más urgentes están sin respuesta: la presencia amenazadora de agrupaciones totalitarias en el país, con pretensión y posibilidades de tomar el poder, y la grave situación económica, cuya inflación pone en peligro a la Nación".

Caracterizó como totalitarias a las fuerzas "peronistas en subversión gremial" y afirmó que "en política hay que dejar la costumbre de los rótulos y los calificativos; hay que distinguir entre los llamados movimientos neoperonistas o el peronismo puramente político, al que no conceptúo peligroso, ya que está en vías de emanciparse de Perón, que desea institucionalizarse y adaptarse a las condiciones de democracia; y el peronismo sindicalista, que ansía crear un estado sindicalista también de tipo totalitario incompatible con cualquier forma democrática de gobierno de convivencia".

En el problema económico, el Dr. Hardoy dijo que "se habla de desarrollo pero ¿cómo va a haber desarrollo en un país cuando no hay orden?".

LICITACION PUBLICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Santiago del Estero 2829 - S. Fe
Llámase a licitación pública para la provisión de MATERIAL DE VIDRIO PARA USO DE LABORATORIO.
Pliego de condiciones: Oficina de Compras.
Apertura de los sobres: 23 de febrero de 1965, a las 10 horas. Expediente No 110-D/1965

MARIA E. MAIDANA
Prosecretaria interina a cargo de secretaría
8761v17/2/A

A Francia será enviada carne tipo "chilled"

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Un grupo de importadores franceses y directivos de la Junta Nacional de Carnes, según se informó, llegaron a un principio de acuerdo para el envío regular a dicho país de carne enfriada (chilled).

El protocolo que se ha acordado en principio, se añade, prevé por parte de los importadores de Francia, garantías relativas al mantenimiento de las compras en tonelajes apropiados durante un período experimental de un año comprendido entre el primero del corriente y el 31 de enero de 1966, para el que se ha previsto el envío de un volumen global mínimo de 6.000 toneladas de carne vacuna enfriada. Además, se prevé la organización técnica que garantice la recepción y distribución del producto, la organización comercial y el ordenamiento racional de la venta en el mercado francés.

Por otra parte, los proveedores argentinos tendrán que dar las garantías necesarias en relación con el cumplimiento de los cupos y con las condiciones de calidad que requiera ese mercado dejándose establecido que tendrán acceso, tanto al grupo de importadores franceses, cuanto el grupo de exportadores argentinos, todas aquellas firmas que justifiquen una organización suficiente.

Varias audiencias fueron concedidas por el Dr. Palmero

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, concedió durante la mañana varias audiencias, destacándose entre las mismas la otorgada al ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Dr. Eduardo Estévez, al diputado nacional del Partido Tres Banderas de Mendoza, Dr. Alberto Serú García, y al dirigente demócrata mendocino Dr. Leopoldo Zara.

Posteriormente el Dr. Palmero recibió a miembros del secretariado del Club Marcelo J. Fitte Pro Recuperación del Lisiado, encabezados por los señores Oscar Herrera y Gino Valeri, quienes —según manifestaron posteriormente— interesaron al ministro en la inclusión, en las sesiones extraordinarias del congreso, del proyecto de ley que concede franquicias para la adquisición de vehículos para los lisiados.

Además, se analizaron otros problemas que afectan al nombrado sector de incapacitados físicamente.

Añadieron los señores Herrera y Valeri que el Dr. Palmero había prometido ocuparse de los problemas señalados y que el gobierno tenía una preocupación constante en lo que hace a la rehabilitación del lisiado.

Finalmente el Dr. Palmero recibió al intendente municipal de la ciudad de Las Varillas, Córdoba, Sr. Alejandro Salvo.

GESTIÓN DE ATE ANTE EL TITULAR DE O. PÚBLICAS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Directivos de la Asociación Trabajadores del Estado mantuvieron una entrevista con el secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Angel Martínez, para plantearle la necesidad de que el personal de dicho departamento de Estado cuente con un escalafón adecuado al costo actual de la vida.

Además, solicitaron que el personal no efectivo pase a revistar como permanente, "de acuerdo a lo conversado con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, durante su visita a los astilleros centrales de la isla Demarchi".

El Sr. Martínez —según se informó— accedió a esto último y también convino con los nombrados directivos gremiales en concretar el principio de una acción conjunta para encarar un plan de viviendas para el personal.

Los trabajos del policlínico de los obreros de la carne

ROSARIO, 11. — En una reunión celebrada en el despacho del secretario de Previsión Social y Salud Pública de la Municipalidad de esta ciudad, la que fue presidida por el vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte, se consideraron las gestiones realizadas a objeto de posibilitar la continuación de las obras en el Policlínico de la Carne en la zona de Saladillo.

Luego de un intercambio de opiniones, el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, informó que la iniciativa contaba con el apoyo de todos los sectores y que se formularán las tramitaciones pertinentes, a efectos de que el anhelo general en ese sentido, pueda ser concretado a breve plazo.

Quemaron una bandera de Estados Unidos

ROSARIO, 11. — Anoche, un grupo de diez individuos jóvenes que expresaron de viva voz su ideología comunista, en la esquina de las calles Córdoba y Entre Ríos, en medio de la calzada colocaron un muñeco envuelto con la bandera de los Estados Unidos, y después de rociarlo con nafta, lo incendiaron.

Los individuos se alejaron poco después del lugar, sin que la policía, que llegó posteriormente, lograra detener a ninguno de ellos.

MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la compra de una máquina hormigonera de una capacidad aproximada de 250 litros de material mezclado, provista de cargador mecánico y tanque automático regulable para agua. Apertura de propuestas, día 22 de febrero de 1965 a las 11 horas en el despacho del secretario de Obras y Servicios Públicos. Bases y Pliego de condiciones pueden retirarse en la misma secretaría. Precio del legajo $ 500 (quinientos pesos m/n.). Santo Tomé, febrero 10 de 1965. RAUL O. ACUÑA, secretario de Obras y Servicios Públicos. 8778v11

Universidad Nacional de Córdoba

Llámase a Concurso Nacional de Anteproyectos para el Hospital Escuela e Instituto Neuropsiquiátrico

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en las sedes de las Sociedades de Arquitectos de Capital Federal, La Plata, Santa Fe, Rosario, Mendoza, Tucumán, San Juan, Bahía Blanca y Córdoba.

Cierre del concurso: 29 de octubre de 1965

Por informes dirigirse a los ARQUITECTOS ASESORES · Casilla de Correos No. 647 - Córdoba 8779v12

LA REPARACIÓN DE DIVERSAS RUTAS DISPONEN EN E. RÍOS

ESTA TAREA SE CUMPLE POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

PARANA, 11. — Complementariamente al plan vial que cubre grandes distancias entre ciudades y pueblos de la provincia, el gobierno está en la ejecución de nuevas obras y mejoras a lo largo de la red caminera.

Esta tarea, que se cumple por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, incluye ahora nueve interesantes trabajos en distintos puntos del ámbito territorial, en los cuales se invertirán más de once millones de pesos.

En la ejecución del enripiado de 1.400 metros en el camino de acceso de la estación Febre, distrito Montoya, en el departamento Nogoyá, se invertirán un millón 243.000 pesos.

Será enripiado el camino de acceso a Sauce Luna, desde ruta nacional 127, estación del ferrocarril, distrito Sauce Luna del Dpto. Villaguay; se invertirán 5 millones 172.150 pesos.

También se realizarán obras de enripiado en el camino de acceso a ruta provincial Nº 20, estación Rocamora, distrito Las Moscas, departamento Uruguay, con una inversión de $ 1.636.221,60.

Un cuarto acceso a una población, esta vez, a estación Antelo, en el distrito Corrales, departamento Victoria, será enripiado. Costarán estos trabajos $ 1.419.341,75.

Además, se ha resuelto la construcción de calzadas alcantarillas sobre el arroyo Ceibas, camino Rincón del Doll - Aero Club, distrito Pajonal, Dpto. Victoria, con un gasto de $ 706.190,09; sobre el arroyo Talitas, camino de Aldea Riffel, empalme camino a Ramírez, distrito Isletas, departamento Diamante, con una inversión de $ 482.842,40; sobre arroyo Manantiales, distrito Pajonal, con 703 mil 337,74 pesos.

Se reparará el puente de madera sobre el arroyo Burgos, en el camino de Alcaraz a María Grande, departamento Paraná, con un presupuesto de $ 461.554, y construcción de un apeadero en el empalme de la ruta provincial J, con ruta nacional 131, distrito Molino, Dpto. Uruguay, con una inversión de 133 mil 359,15 pesos.

La conexión de una nueva línea de alta tensión

PARANA, 11. — El gobierno concretará en el plazo de seis meses la conexión de la línea de alta tensión desde Hasenkamp hasta la localidad de Bovril, obra que significará un aporte sustancial y valioso para esta progresista población paceña.

Con este motivo la Municipalidad de Bovril debe realizar de inmediato obras relacionadas con el tendido de la red de distribución local, para lo cual el Poder Ejecutivo entregará a la comuna la suma de $ 500.000 como anticipo de la coparticipación de impuestos que le corresponderá en el año 1965.

Recopilación de leyes y decretos

PARANA, 11. — El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, ha recibido una nota de la asesora de dicha secretaría de Estado, Dra. Olga E. Taybo, sobre trabajos que ha realizado para la recopilación de leyes y decretos referidos a tierras fiscales, ejidos, colonias, islas y anegadizos de la provincia, nota a la que acompaña la documentación respectiva.

"Para proceder a dicha recopilación —dice la asesora Dra. Taybo— me puse en contacto con los ministerios del Poder Ejecutivo, a fin de tener acceso a los archivos y buscar en ellos la legislación referente a la materia que me ocupa.

"En lo que respecta a las leyes que figuran en la recopilación, todas ellas fueron extraídas del Ministerio de Gobierno. En cambio a los decretos, la mayoría fueron sacados del archivo correspondiente al Ministerio de Hacienda. Otros, fueron encontrados en el archivo de otros organismos, los cuales, en distintas épocas, dependieron de la Dirección de Tierras".

También —exprésase más adelante— se recurrió al material existente en las bibliotecas de la Subsecretaría de Economía y de la Legislatura, como asimismo al cuerpo de taquígrafos de la Cámara de Diputados y de la de Senadores. En todos los casos la búsqueda fue exhaustiva y se realizó examinando uno por uno todos los tomos de cada uno de los años comprendidos desde 1919 hasta la fecha.

Cabe destacar —señala después— que la actual recopilación comprende la legislación desde 1919, por cuanto hasta esa fecha llegaba la recopilación anterior publicada por la provincia de Entre Ríos.

A continuación de la legislación provincial figuran leyes y decretos nacionales referidos a tierras fiscales, habiéndose procedido a su agregación por cuanto tienen relación y/o aplicación a las tierras fiscales de Entre Ríos.

Finaliza su nota la doctora Taybo, diciendo: "Se acompaña a la recopilación un índice cronológico de todas las leyes y decretos contenidos en ella y, además, un índice por materias".

Obras en el hospital San Martín

PARANA, 11. — Nuevas ampliaciones y mejoras se introducirán en el edificio del hospital "San Martín" de esta ciudad, a fin de dotarlo de las comodidades necesarias para su eficaz desenvolvimiento.

Las nuevas obras comprenden al sector administrativo del nosocomio, que se realizarán por intermedio de la Dirección de Arquitectura y Construcciones con una inversión de $ 2.083.279.

Precio para la naranja salteña

PARANA, 11. — La Dirección Provincial de Abastecimiento ha fijado precios para la naranja salteña.

La bolsa de 130 a 150 unidades, de mayorista, a minorista se vende a $ 400 y de minorista a público $ 38 la docena.

Designan embajador al Sr. Emilio Parodi

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto por el cual se designa embajador extraordinario y plenipotenciario, en misión especial, ante los gobiernos de Estados Unidos, Alemania, España, Francia, Inglaterra e Italia, al Sr. Emilio Parodi. En los considerandos de la resolución se expresa que el nombrado proyectará y organizará los medios tendientes a la mayor difusión en el exterior de la actividad nacional y a la promoción del país.

Por otra parte, se tuvo conocimiento de que el Sr. Parodi emprenderá el viaje para cumplir esa misión, a mediados de marzo próximo.



Record de un helicóptero. — Este es el helicóptero alado diseñado y construido por la Lockheed-California Company (División de la Lockheed Aircraft Corporation) que en un vuelo de prueba realizado frente a la costa meridional de California, Estados Unidos, sentó un record mundial de velocidad para aeronaves de su tipo, volando a razón de 507,2 kilómetros por hora.

Disertó por un canal de TV el Sr. F. Manrique

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Hablando anoche por un canal de televisión local, el candidato a diputado nacional por UDELPA, Sr. Francisco Manrique, dijo que "la puja electoral, a la postre, resulta una verdadera competencia entre hombres mágicos que traen sus puños llenos de soluciones, como aquellos remedios infalibles que tanto sirven para la caída del pelo como para la diabetes".

El nombrado aclaró después que "no tenía ninguna fórmula mágica en su bolsillo", y que representaba a una generación que "fue cayendo en manos de advenedizos, improvisados aventureros de la política o personeros de la reacción".

Añadió que dejó la carrera naval y se dedicó al periodismo para "atacar a militares politizados, que vivían en permanente estado de asamblea. Después el cerco se fue cerrando y el diario que dirigía se fundió, arrastrándome a mí y a mis cuatro cosas".

Luego de dicho análisis personal el nombrado se refirió a "ese vicio nacional que a todo el que quiere hacer o ser algo le alcanza: la difamación. Porque es necesario entender su gravedad, crear antitoxinas, si es que pretendemos empezar a reconstruir lo nuestro desde su misma base. De esa forma —puntualizó— se nivela hacia abajo y se corrompe a la juventud y todos vamos sintiéndonos desposeídos".

El Sr. Manrique finalizó diciendo que por el motivo indicado "no vienen los capitales de afuera y se van los nuestros".

También indicó que "este será mi lenguaje y no presentándome ofreciendo engaños".

Hoy asumirá el nuevo titular de Abastecimiento

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde en la secretaría de Comercio, el titular de esa secretaría de Estado, Dr. Alfredo Concepción, pondrá en posesión de su cargo al nuevo titular de la Dirección Nacional de Abastecimiento, Dr. Roberto Cabiche.

En la Marina de Guerra han dado comienzo cursos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En la Escuela de Guerra de Infantería de Marina, con asiento en Dársena Norte, se realizó la ceremonia de iniciación de cursos de "Comando" y "Aplicación". El acto fue presidido por el comandante general de Infantería de Marina, capitán de navío Gilberto Sánchez y se inició con la celebración de una misa de campaña.

Finalizado el oficio religioso, pronunció una alocución el director de la escuela, capitán de fragata Abelardo Gabancho. Poco después dictó la primera clase, el vicealmirante Carlos Garzoni, quedando de esa forma inaugurado el presente año lectivo.

Asistieron oficiales del Ejército y becarios extranjeros, juntamente con oficiales de Infantería de Marina.

A. Stroessner y Castelo Branco se entrevistarían

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — Confirmó el primer secretario de la embajada del Paraguay, Sr. Antonio Galeano, una información dada a conocer en un comunicado de prensa de esa representación diplomática, en el que se manifestaba que entre los días 20 y 26 de marzo próximo quedará definitivamente habilitado el puente Stroessner (Paraguay) en Foz de Iguazú (Brasil).

Se añadía en la información que en la oportunidad mantendrán una entrevista los presidentes de las dos naciones, general Stroessner y Castelo Branco.

El Sr. Galeano destacó que la información que poseía la embajada en Buenos Aires confirmaba esta noticia y reiteró que, según la misma, "la entrevista de los presidentes de Paraguay y Brasil se realizaría durante la ceremonia de habilitación del puente internacional".

EN RÍO CUARTO HABRÁ UNA ASAMBLEA DE AGROPECUARIOS

ES ORGANIZADA POR LA CONFEDERACIÓN DE A. RURALES DE LA TERCERA ZONA

CORDOBA, 11. — Los días sábado y domingo próximos se realizará una importante asamblea y concentración de productores agropecuarios en Río Cuarto, en un acto organizado por la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona, que preside el Sr. Jorge A. Ruiz.

A esa asamblea concurrirán alrededor de 500 directivos de entidades agropecuarias y unos 5.000 productores. En el acto central hablarán el Sr. Ruiz, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Faustino Fano; el presidente de Confederaciones Rurales Argentinas Sr. Juan A. Pirán, y el Ing. Mario Olamendi, titular de la comisión coordinadora de entidades agropecuarias.

Según anuncia la entidad organizadora, asistirán delegaciones de las provincias de Buenos Aires y La Pampa, del litoral mesopotámico, de Santa Fe y del sur del país.

El sábado se reunirán las comisiones internas, que resolverán sobre uno de los principales problemas que han provocado la asamblea y la concentración. Se trata de las consecuencias del impuesto del 5 por ciento a la producción, las modificaciones al sistema impositivo, régimen cambiario, comercialización de granos y carne, etc.

La iniciación de clases

CORDOBA, 11. — La Inspección General del Consejo de Educación informó que las clases comenzarán en las escuelas primarias el 22 de marzo próximo. Entre los días 16 y 18 de ese mes se recibirán las matrículas y los exámenes complementarios.

Simposio sobre comunicaciones

CORDOBA, 11. — Se realizó la sesión inaugural del simposio de "comunicaciones de masa" organizado por la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, en cuya oportunidad hablaron el jefe del VI Distrito de Correos y Telecomunicaciones, Sr. Rafael Hijano y el subsecretario de Comunicaciones, Sr. Juan Manuel Pomar.

Las deliberaciones continuarán hasta los primeros días de la semana entrante. También se realizarán certámenes de igual tipo en las demás cabeceras de distrito de Correos y Telecomunicaciones.

Reunión de entidades del valle de S. Rosa

CORDOBA, 11. — Con el propósito de promover las actividades turísticas en general, se reunirán próximamente en Villa del Dique los intendentes de las municipalidades de Villa Belgrano, Santa Rosa de Calamuchita, Villa Rumipal, Embalse, La Cruz, San Agustín, Berrotarán, Almafuerte y otras localidades del valle de Calamuchita.

Siembra de peces

CORDOBA, 11. — La Dirección Provincial de Asuntos Agrarios ha dado a conocer la actuación cumplida desde abril de 1964 hasta la fecha, especialmente en lo que se refiere a las actividades de caza y pesca.

Dice que se han incubado y sembrado 400.000 alevinos de pejerrey en los diques San Roque, Los Molinos y Cruz del Eje; se han sembrado 60.000 truchas arco-iris en ríos y arroyos de la provincia, y se han sembrado 10.000 percas (trucha criolla), en el dique Los Molinos.

La entidad también informa de la acción desarrollada contra los pescadores furtivos, que utilizan elementos prohibidos por la reglamentación vigente.

Destino de un monumento histórico

CORDOBA, 11. — El intendente municipal de esta ciudad, Dr. Víctor H. Martínez, dirigió una nota al gobernador de la provincia relacionada con el destino que se ha dado a un monumento histórico ubicado en la plaza San Martín. Se trata de la Capilla del Obispo Mercadillo, a la que desea restaurar, conservar y jerarquizar.

Expresa el Dr. Martínez, que ese inmueble es una de las pocas obras del siglo XVII con que cuenta la ciudad, y es un artístico exponente del arte colonial. No obstante, se halla ocupado por un negocio de venta de cuadros y estampas de bazar, situación que se agrava al observar que junto a la entrada del edificio está colocada una placa de cerámica con la leyenda: "Ministerio de Educación y Cultura - Subsecretaría de Cultura - Museo Eclesiástico Deán Gregorio Funes - 1950 - Año del Libertador General San Martín".

La presentación solicita la desocupación del inmueble para instalar allí un museo de interés popular y ofrece la colaboración de la comuna para restaurarlo. Como dato de interés histórico agrega que desde los balcones del edificio el general Manuel Belgrano arengó a los cordobeses en cumplimiento de la misión encomendada por la Asamblea cuando se desarrolló la campaña al Alto Perú".

Dará comienzo a una gira el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Participará en varios actos proselitistas durante una extensa gira que iniciará mañana por el sur y centro de la provincia de Buenos Aires, el Dr. Arturo Frondizi, que orienta el Movimiento de Integración y Desarrollo.

El ex presidente de la Nación partirá mañana, en compañía del titular del comité de la provincia de esa agrupación, Dr. Julio Fernández Mendy, y por los candidatos a diputados nacionales, Dr. Oscar Valdovinos y Dra. Cecilia Wigulow y la Sra. Ofelia Zeff, así como otros dirigentes del MID bonaerense.

El Dr. Frondizi y sus acompañantes participarán en Monte, de un almuerzo popular, y por la noche de ese mismo día, estarán en una reunión de dirigentes de la agrupación, en la ciudad de Las Flores, donde se realizará también una mesa redonda con representantes de distintos sectores de la producción.

El sábado próximo, el Dr. Frondizi se trasladará a Tandil, donde por la mañana efectuará una reunión con la prensa y por la tarde arribará a Mar del Plata, con el objeto de mantener entrevistas con representantes de las fuerzas vivas de esa ciudad.

El domingo 14, el doctor Frondizi y su comitiva viajarán a la localidad de Chillar, y por la noche dirigirá la palabra en un acto público a llevarse a cabo en la ciudad de Olavarría, regresando luego a esta capital.

No viajará a la zona antártica el Dr. Anselmo Marini

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobernador de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini, ha desistido de participar del viaje a la Antártida Argentina en razón de las múltiples tareas, según lo manifestó, luego de una reunión que mantuvo con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

Acerca de esta entrevista, el Dr. Marini manifestó que había examinado con el Dr. Suárez aspectos vinculados con la instalación de la planta propulsora siderúrgica en Buenos Aires.

Autarquía económica de una universidad

LA PLATA, 11 (UPI) — La oficina de prensa de la Universidad Nacional de Buenos Aires informó que quedó constituída la comisión de especialistas que estudiará las bases de la autarquía financiera de esa casa de altos estudios.

La preside el Dr. Isidoro Martínez, ex decano interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, y está integrada por los Dres. Dino Jarach y Federico Julio Herschel, ambos profesores de finanzas de esa misma facultad, y por el Dr. Jorge Tristán Bosch, profesor de derecho administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Las designaciones fueron hechas por el rector, Dr. Julio H. G. Olivera, de acuerdo con la autorización que le otorgó el Consejo Superior al tratar su iniciativa en la sesión del 27 de noviembre del año último.

En esa ocasión el rector expresó la necesidad de examinar críticamente el régimen financiero de la Universidad y de promover su reforma, en busca de la flexibilidad, extensión y diversificación de los recursos para la alta casa de estudios.

Participa en una misión en Africa el sector privado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El 17 del actual viajará con destino a varios países de Africa una misión comercial patrocinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Además de los representantes oficiales que se designen, formará parte de la delegación el vicepresidente de la Cámara de Exportadores, Dr. Rodolfo Freyre. Esta entidad informó que a los efectos de facilitar la gestión de su representante y procurar una mayor y eficaz colaboración con la actividad de comercio exterior de nuestro país, recibirá las sugerencias o pedidos que sus asociados estimen conducentes.

Hoy se conocerá el estatuto de ARPEL

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En conferencia de prensa a realizarse en las últimas horas de esta tarde, el presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez, dará a conocer el proyecto de estatuto de ARPEL, organismo que reúne a todas las empresas estatales petroleras de Latinoamérica.

El estatuto será analizado en la reunión que el organismo realizará en julio en Río de Janeiro.

En la muestra de Perth compró tres toros un cabañero

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Sr. Guillermo O. Nottebohm, copropietario y presidente de Nottebohm, S.A.G.A.I.C., propietaria de las cabañas "La Maya" y "La Bélgica", regresó ayer poco antes de mediodía, procedente de Inglaterra, después de asistir a la 101ª Exposición de Perth, donde fueron exhibidos reproductores Aberdeen Angus del 1º al 4 de febrero inclusive.

El cabañero argentino adquirió un primer premio Pilgrim of Barnolby, criado por Osmond e hijos en la localidad de Grinsby, nacido el 2 de enero de 1964, y un segundo premio Stype Packard, de la cabaña de Lord Rootes, ejemplar nacido el 19 de diciembre de 1963.

Además el Sr. Nottebohm compró a Evea of Lindertis, un reproductor de más de 3 años de edad, nacido el 25 de diciembre de 1939, hermano de un toro que obtuvo el precio mayor registrado hasta el momento en Perth, 60.000 guineas, pagadas en las ventas de 1963 y criado por el Lord Torquil y Lady Munro.

PARA COMPRAS DE TABACO HAN FIRMADO UN CONVENIO

SE TRATA DE LA CLASE TIPO VIRGINIA Y CORRESPONDE A LA COSECHA 1962-63

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 (UPI) — Se tiene conocimiento de los términos en que ha sido firmado el convenio, en la ciudad de Salta, entre las cámaras de la producción instaladas en ésta y en la vecina ciudad, para la compra del tabaco tipo Virginia, correspondiente a la cosecha 1962-63, que ha sido acopiada por la Dirección de Tabaco y Tung de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Esa producción fue prendada en el Banco de la Nación, de acuerdo con las disposiciones del régimen fijado en el decreto 1.413-63, y cuya adquisición realizará la empresa Manufactura de Tabacos Imparciales.

La misma empresa adquirirá la totalidad del tabaco que se encuentra en las siguientes condiciones:

Tabaco proctorizado y despalillado, por kilogramo: primera 193,60; segunda, 164,57; tercera 125,22; cuarta, 129,01 y quinta 61,21.

Tabaco proctorizado, por el mismo orden: 146,63, 129 con 59, 103,10, 95,06, y 48,91.

Sin proctorizar el precio será el que actualice la Dirección de Tabacos y Tung al 31 de diciembre de 1964.

La empresa compradora se hará cargo de la deuda prendaria a favor del Banco de la Nación y se compromete a cumplir con los cupos ya fijados para Jujuy y Salta, correspondientes a la cosecha 1964-65.

Aumentó el área sembrada de papa semilardía

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —La superficie cultivada con papa semilardía en la campaña agrícola 1964-65, de acuerdo con la segunda estimación de la Dirección General de Economía Agropecuaria, es de un total en el país de 120.900 hectáreas.

La cifra establece un aumento con respecto al período 1963-64, de 8.200 hectáreas, o sea el 7,3 por ciento, significando en cambio una disminución del 2,7 y 4,3 por ciento en comparación con el quinquenio y decenio últimos, respectivamente.

En Buenos Aires se encuentra la mayor superficie cultivada, con el 85,2 por ciento sobre el total del país, siguiéndole en orden decreciente Mendoza con el cinco por ciento; E. Ríos, con el 4,7, y Río Negro, con el 1,7 por ciento.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 860.987
Director: Riobó Caputto

PELIGROSO AVANCE LEGISLATIVO

En la edición de ayer llamamos la atención sobre un proyecto que pasó en revisión al Senado provincial, y hemos señalado la necesidad de que la cámara de referencia, antes de darle su aprobación, advierta ciertos aspectos sugestivos de la iniciativa que, de ser aprobada, daría lugar a previsibles replanteos judiciales, algunos de los cuales alcanzarían cierta resonancia pública. Dada la trascendencia del asunto, juzgamos oportuno volver sobre él, y lo haremos en cuánta circunstancia sea necesario para aportar elementos de juicio destinados a esclarecer las posibles consecuencias que podría acarrear el proyecto que nos ocupa.

Según hemos informado, el proyecto en cuestión trata de regularizar la situación de cinco juzgados de 1a. instancia cuyos titulares fueron nombrados durante la última intervención federal, sin dictar el decreto ley de creación de los cargos y sin reformar la Ley Orgánica de los Tribunales para incluir en la misma las nuevas dependencias judiciales. En este sentido el proyecto legislativo que comentamos tiende a dar estado legal a un acto de un gobierno de facto en el que se incurrió en omisiones que dan lugar a que se cuestione la validez de los actos de los jueces titulares de los juzgados en cuestión, lo que ha traído como consecuencia planteos de nulidades que en ciertos casos tienen ya su pronunciamiento definitivo y en otros están en trámite. Hasta aquí, nada de objetable tiene el proyecto. Por la vía que corresponde se trata de corregir situaciones dudosas y dar a los jueces la seguridad de que sus pronunciamientos son válidos e inobjetables y al litigante la tranquilidad de que la justicia se desenvuelve normalmente. Y así debe ser. Los intereses patrimoniales y morales que están en juego en cada sentencia judicial, necesitan de un orden jurídico estabilizado e invulnerable.

Pero, con relación a este proyecto, existen detalles sugestivos que conviene mencionar, porque ellos pueden dar el hilo que conduzca a los señores senadores al conocimiento de circunstancias y hechos que están en el ambiente, donde juegan intereses no siempre legítimos, que tratarían de entrar por los resquicios de una iniciativa que, indudablemente, es bien intencionada pero adolece de fallas que inadvertidamente pueden favorecer propósitos particulares no siempre dignos de ser amparados por la acción legislativa. Todo esto debe ser objeto de detenidos estudios. Un detalle fundamental y sumamente sugestivo lo proporciona el hecho de que, habiendo en la segunda circunscripción judicial siete juzgados y una Cámara de Paz Letrada en las mismas condiciones que los cuestionados, no hayan sido incluidos en el proyecto de ley que comentamos. La premura con que se trató la iniciativa en la Cámara de Diputados, sin despacho de comisión, junto con otros numerosos asuntos, quizá haya influido para que no se advierta esta omisión, que puede ser subsanada por el Senado.

Pero, según nuestro juicio, la objeción más seria que merece el proyecto hace al orden constitucional. El artículo segundo propicia que las actuaciones cumplidas ante los juzgados de referencia en los que no se hubiese planteado a la fecha la nulidad o inexistencia de los actos respectivos fundados en la falta de creación de esos juzgados, "se considerarán convalidadas, debiendo volver al juzgado de origen por la 1ª secretaría, aquellas causas en que alguna de las partes hubiera opuesto las aludidas defensas". En principio es inobjetable que la Legislatura elija un punto de partida para conjurar todas las consecuencias de orden procesal y jurídico originadas en la anormal habilitación de juzgados. En este caso, su misión termina con la modificación de la Ley Orgánica que se propicia en el artículo 1º para regularizar la omisión. Pero lo que es discutible, es que la Legislatura se arrogue facultades judiciales, como sería el caso si prosperara, de convalidar actuaciones o sentencias originadas en el Poder Judicial. Una respetuosa consideración de la armonía que debe privar entre los poderes dice terminantemente que no. Las repercusiones o consecuencias o las nulidades que puedan plantearse ante los jueces competentes, son cosas que atañen al Poder Judicial, que debe ejercer su potestad con absoluta independencia y sin interferencias de otro poder destinadas a decidir sobre lo que es de exclusiva competencia de los otros.

Debe reflexionar el Senado sobre el funesto precedente que se sentaría de prosperar ese artículo 2º. Se estaría en presencia de una alteración del equilibrio de los poderes del gobierno, lo que obliga a analizar hasta qué punto en este caso resulta vulnerado el Poder Judicial, al que prácticamente se le indicaría cuáles son los actos que deben ser considerados válidos y cuáles no, cuando esto es asunto de los jueces que indica la Constitución. Regularizado el funcionamiento de los juzgados mediante la reforma de la Ley Orgánica, facultad legislativa, es al Poder Judicial, a nuestro juicio, a quien corresponde decidir sobre las implicancias de la omisión en que incurrió el gobierno de facto sin que poderes extraños se inmiscuyan en los procesos. En el Senado cabe esperar que el proyecto no tenga el trámite excesivamente rápido que tuvo en la Cámara de Diputados, a pesar de lo delicado del asunto. Cabe esperar un estudio profundo y a conciencia del artículo segundo, sin perder de vista la responsabilidad de la Legislatura y el respeto que mutuamente se deben los poderes del gobierno en un régimen democrático y republicano.

Sobre la visita de un alto funcionario no hubo información

Conforme dimos cuenta en nuestra edición de ayer, arribó en horas de la tarde de la víspera el vicepresidente de Vialidad Nacional, ingeniero Héctor J. Aguirre. No fue posible entrevistar al citado funcionario, por cuanto no se suministró la hora de su llegada al aeropuerto de Sauce Viejo en un avión de la repartición.

Esta mañana, procuramos recabar información sobre las actividades cumplidas por el ingeniero Aguirre, pero en las oficinas del VII Distrito se nos dijo que nada podría informarse, por cuanto no se encontraba en la ciudad el jefe del Distrito, ingeniero Luis María Barletta.

Extraña sobremanera esta reticencia, por cuanto, según estimamos, se trató de una visita de rutina, encaminada a comprobar la marcha de los trabajos de la avenida de circunvalación y del puente sobre el Colastiné. Se nos indicó que requiriéramos información al personal técnico de la empresa que ejecuta esta última obra, procedimiento que entendimos anormal por cuanto lo correcto hubiera sido que las autoridades que en ese momento se encontraban al frente del Distrito, proporcionaran los detalles requeridos y no trabaran la función de la prensa con una negativa fuera de lugar.

Disolución del Soberano Congreso Nacional

El 11 de febrero de 1820, ante la presión de los acontecimientos políticos y militares, quedó disuelto el Soberano Congreso Nacional de 1810-1820, conocido generalmente por el Congreso de Tucumán, por haber inaugurado allí sus sesiones y haber declarado en aquella ciudad provinciana la independencia argentina.

El Congreso de Tucumán nació a consecuencia de la caída de Alvear por la Revolución Federal de 1815. Era propósito de esta revolución convocar a un congreso general que declarase nuestra independencia, lo que no había realizado la Asamblea del Año XIII por la división en su seno de las fracciones de la logia.

Los pueblos adhirieron jubilosamente a la caída del régimen centralista de Alvear y a la convocatoria al congreso. Tanto es el deseo de que éste se reúna pronto, que los documentos de época lo llaman "el suspirado Congreso de los Pueblos" y "El congreso esperanza de los pueblos", y San Martín desde Cuyo insistirá en la pronta reunión del cuerpo, como insistirá, constituido ya el congreso, en la pronta declaración de la independencia.

En marzo de 1816, en medio del júbilo público, se inauguró el congreso en la ciudad de San Miguel del Tucumán. Lo hacía en los momentos más difíciles de la marcha de la revolución en nuestra patria y en América toda; cuando las fuerzas realistas reconquistaron casi uno tras otro los sublevados países del continente, cuando la expedición española y la división interna nos amenazaban directamente. Y sin embargo, en medio de aquellos peligros, el Congreso en acto definitivo, "jugándose el todo por el todo en un dilema de libertad o muerte" declaró nuestra independencia el 9 de julio de 1816.

Sobre la importancia de esta decisión y la trascendencia del congreso han escrito brillantes páginas Vicente F. López, Bartolomé Mitre, Nicolás Avellaneda y Joaquín V. González. Este último escritor dice: "Al contemplarle allí, en el pobre salón de Tucumán, congregados los legítimos representantes de los pueblos, se debe, y es justo decir, que el Congreso de 1816 ha sido la asamblea más nacional y más representativa que haya existido jamás en nuestra historia".

Pero este congreso que con su declaración de independencia acuñó el oro de Mayo, al decir de Elizaguirre, que tuvo el acierto de elegir como director supremo a Pueyrredón, el hombre indicado para el gobierno en aquellas difíciles circunstancias, este congreso iba a despertar justificados recelos por sus sentimientos decididamente monárquicos. En una carta escrita por el diputado Anchorena a su primo don Juan Manuel de Rosas muchos años después del congreso, el congresista republicano demuestra que la opinión de la mayoría de la gente estaba por la monarquía y sin duda fueron monárquicos San Martín, Belgrano y Rivadavia, entre otros. Pero esa política levantó resistencia en el sentimiento republicano de los hombres del litoral que, vencedores de las fuerzas directoriales en Cepeda, avanzaron sobre Buenos Aires y exigieron el cese del Directorio y la disolución del Soberano Congreso Nacional.

El 11 de febrero de 1820 el director supremo Rondeau —derrotado en Cepeda— depositaba en manos del Cabildo de Buenos Aires la dirección del Estado y ese mismo día se disolvía el cuerpo nacional contra cuyos miembros se sustanciaría un proceso por la política monarquizante que había orientado sus actos.

Reformas a la ley que rige la labor de una Caja local

La Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado informó para conocimiento de sus afiliados que se halla a consideración de la Legislatura provincial el proyecto de reformas al texto legal que rige el funcionamiento del organismo como así que este asunto, por gestión directa de las autoridades de la Caja ante el gobernador, ha sido incluido en el temario a considerar por las cámaras en el período extraordinario de sesiones.

En el proyecto se incluyen importantes innovaciones que beneficiarán al asegurado y su grupo familiar, tales como seguro conyugal, ahorro y préstamo, anticipo por enfermedad, subsidio por servicio fúnebre, anticipo por fallecimiento de cónyuge e hijos, créditos, asistencia médica gratuita, aumento de los actuales anticipos a jubilados, seguro optativo para las pensionadas provinciales. En cuanto al subsidio por invalidez, el mismo representará el 50% del seguro como mínimo.

Se incluyen como afiliados obligatorios a los agentes supernumerarios y como optativos al interino o reemplazante. A los fines de la actualización permanente del monto del seguro, se acuerda al directorio administrador la facultad de poder modificar periódicamente las escalas de contribuciones personales y los topes límites de las distintas categorías.

De tal manera se estima poder mantener la relación actual entre el importe de la cuota y el monto total del seguro, es decir, que siga siendo el seguro mutual atendido por la Caja, uno de los más ventajosos y económicos del país.

La Caja reitera, además que los montos actuales del seguro son los siguientes: primera categoría, $ 673.385; segunda, 577.420; tercera categoría 479.734; cuarta categoría, 371.140; quinta 316.000; sexta, 260.434 y séptima categoría, $ 185.668.

VECINALES

Al aumento de tarifas eléctricas opónese la Federación Vecinales

Ante el pedido que la Dirección Nacional de Agua y Energía Eléctrica formulara al Concejo Municipal para que se autorice un aumento de las tarifas eléctricas, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha elevado su protesta ante el organismo municipal. Le solicita que no conceda la respectiva autorización, fundando su pedido en que "Agua y Energía no es una empresa deficitaria, que puede soportar fácilmente la incidencia de los nuevos costos, mientras que la población santafesina encuéntrase en un estado de agotamiento de su capacidad económica".

Reunión de la Junta Ejecutiva

Iniciando el período de sesiones del corriente año, se reunió la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales en la Sociedad de Fomento "9 de Julio", en la misma se trataron importantes asuntos relacionados con las nuevas tarifas eléctricas, el presupuesto y ordenanza impositiva.

Se decidió que la boleta electoral sea de un cuerpo

En una reunión efectuada en la Secretaría Electoral nacional, se consideró con la presencia de los apoderados de los partidos políticos que concurrirán a los comicios de marzo, la forma de la boleta electoral.

Después de considerarse diversos aspectos de la cuestión, pues se propugnaba por distintos sectores que la boleta podía ser de uno o dos cuerpos.

Finalmente se resolvió observar las disposiciones que fijan que la boleta electoral sea de un cuerpo.

Pago de jubilaciones a personal de navegación

El Banco Provincial de Sta. Fe informó que a partir de mañana y hasta el jueves 18 inclusive, pagará los haberes de la caja de navegación, ley 8395, correspondientes al bimestre enero-febrero.

INDEPENDIENTES

Cobrarán también los trabajadores independientes el bimestre febrero-marzo.

Los pagos se efectuarán dentro del horario habitual de 8 a 11.

Inscripción en un curso de práctica comercial

La dirección del instituto "Madre María Fabiano" comunica a los interesados que está abierta la inscripción para 1º, 2º y 3er. año de práctica fabril comercial, pudiendo solicitarse informes en el domicilio de 9 de Julio 2558, teléfono 43794.

Se iniciará mañana el pago de sueldos en la administración

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez, informó en la fecha que mañana darán comienzo las tareas correspondientes al pago de sueldos de enero último a los empleados de la administración pública provincial.

Con relación a la liquidación de haberes adeudados a los maestros reemplazantes, nada se informó sobre el particular.

Autorizan aumento de seis pesos para el gas en garrafas

La Dirección General de Abastecimiento fijó los aumentos que se autorizan sobre los precios anteriormente congelados de gas en garrafas que rigen desde la fecha. El aumento autorizado es de seis pesos por kilo de gas licuado en garrafa. El mismo se aplicará solamente al gas facturado por Gas del Estado con los aumentos a que refieren los decretos 982-65 y 983-65. Los volúmenes en existencia correspondientes a compras anteriores se deberán comercializar a los precios que venían rigiendo por resolución Nº 38 de la citada repartición.

Las plantas envasadoras y los concesionarios deberán presentar a la Dirección General de Abastecimiento, antes de las 12 del día 20, una declaración jurada sobre sus existencias a las 24 del 10 de febrero. Los distribuidores continuarán facturando al consumidor en las condiciones establecidas en el artículo Nº 6 de la resolución 38 y en los casos en que la factura aluda a gas sobre el que corresponda la incidencia ahora autorizada, agregarán en renglón aparte, la leyenda: "Aumento por resolución Nº 42 D.G.A. a razón de $ 6 el kg.", consignando el total del aumento y sumándolo al de la factura para obtener su importe total.

UNIVERSITARIAS

En Ciencias Jurídicas piden la nulidad de lo actuado en una sesión

Un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha presentado un escrito en la mesa de entradas de la Universidad, dirigido al vice-rector en ejercicio del rectorado, ingeniero Alberto Davie, solicitando que se declare la nulidad de todo lo actuado por el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la sesión en minoría realizada el 29 de diciembre del año anterior.

"Hacemos este pedido —dicen—, en nuestra condición de docentes de la mencionada facultad y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º de la ordenanza del Consejo Superior que textualmente dice: "Cuando un acto o resolución de que el Consejo Superior llegara a tener conocimiento, por recurso o en otra forma, fuera absolutamente nulo por incompetencia radical del órgano que lo produjo o por violación de formas esenciales, su invalidez podrá declararse en cualquier tiempo". En la fecha que antes señalamos, el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas funcionó en minoría y estuvieron presentes sólo 8 consejeros. El artículo 114 de la Universidad dispone: "En todos los órganos de gobierno de forma colectiva, estarán representados los tres cuerpos universitarios. El quórum de dichos cuerpos se formará con la mitad más uno de sus miembros. Las decisiones se adoptarán por simple mayoría, salvo reconsideraciones que requerirán dos tercios de votos o disposición expresa en contrario". Como el número de consejeros es de 16, 8 no pueden ser considerados mayoría, pese a lo cual se dio entrada a numerosos asuntos, certificándose la terminación de estudios para la expedición de diplomas de abogados, notarios y procuradores, y se trataron y aprobaron despachos de las comisiones, etc. Todas las resoluciones tomadas son nulas. No merece la pena abundar en mayores detalles y argumentos pues la violación de formas esenciales es tan flagrante que no admite duda y la invalidez de todo lo resuelto debe ser declarada en cualquier tiempo con toda sabiduría, para enmendar errores, prescribe la ordenanza que invocamos".

Finalmente, la nota pide al vice-rector que para evitar males mayores se declare sin dilación la invalidez de todo lo resuelto en esa oportunidad.

Universidad Tecnológica

FACULTAD REGIONAL

Comunicado. — El titular de la cátedra de Estabilidad I, comunica a los alumnos que los días jueves y viernes, en el local de la facultad, se procederá a la corrección de las láminas a partir de las 21.

INGENIERIA QUIMICA

Visita de dirigentes de una firma

El lunes a las 18, dirigentes de SUDAMTEX entrevistarán en la Facultad de Ingeniería Química a ingenieros químicos o alumnos próximos a egresar que deseen incorporarse a esa firma. Con este objeto está abierto un registro de inscripciones en la división mesa de entradas.

Un problema común: el nuevo pavimento de calle Lavalle al norte se inunda con suma facilidad

3 días después de la lluvia, un aspecto de la esquina de Lavalle y Pedro Ferré. La nota gráfica ilustra elocuentemente el texto de la nota.

Paradójicamente, pavimentar una calle en nuestra ciudad, puede acarrear serios problemas para el vecindario. Como es sabido, la altura de las calles pavimentadas del municipio es inferior a las de tierra. De tal manera, cuando se construye un nuevo pavimento, su menor nivel con relación a las calles de tierra, hace que el sector recientemente pavimentado sea el receptor natural de las aguas de lluvia. Tal el caso de Lavalle entre Pedro Ferré y Díaz Colodrero, calle rodeada de vías de tierra. Según las manifestaciones de vecinos del lugar —expuestas en la sección "Quejas del público"—, en días de lluvia, el lugar se transforma en una verdadera laguna que alcanza, a veces, hasta 70 centímetros de alto. El último domingo, las precipitaciones pluviales, a pesar de su poca intensidad, volvieron totalmente intransitable el lugar. Hoy todavía las aguas siguen allí, estancadas. De no mediar la intervención de la intendencia, los vecinos tendrán que esperar la acción de los rayos solares, para que éstos finalmente evaporen el agua. Mientras no se arbitren remedios técnicos más eficaces, creemos —junto con los vecinos del lugar—, que debe adoptarse la solución tradicional para este tipo de casos: profundizar los viejos zanjones laterales para que, de tal manera, el agua de lluvia se aleje de la zona pavimentada.

Opinión de un concejal

El concejal Celso Osella —del bloque del MID—, presentó, en tal sentido, un proyecto de comunicación en el cual solicita informes al Departamento Ejecutivo sobre las calles recientemente pavimentadas en el sector noreste de Barrio Candioti, "las cuales —dice el concejal—, se inundan ante cualquier lluvia porque las obras fueron construidas en un nivel más bajo que el normal".

Finalmente, el concejal Osella pide un informe sobre cuáles fueron los elementos técnicos que se tuvieron en cuenta para la ejecución de esas obras, expresando que la situación ha creado un "lógico malestar entre los vecinos frentistas que no se muestran proclives a pagar gruesas sumas por el pago de los trabajos".

MUNICIPALES

La interferencia de empresas nacionales en obras municipales

El intendente municipal se ha dirigido a todos los legisladores y funcionarios nacionales residentes en Santa Fe, a fin de que por intermedio del Congreso, de sus reparticiones respectivas o mediante gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Nación y ante los directorios de las empresas descentralizadas EFEA, Agua y Energía y ENTel, procuren solucionar las interferencias que la tarea o la actitud de esas empresas en el radio de nuestra ciudad causa, retardando o paralizando a veces el ritmo de importantes obras públicas que se realizan en cumplimiento del programa de tareas de la Municipalidad. El mensaje expresa que esa interferencia posterga la concreción de obras fundamentales como la autopista de acceso norte por Las Flores, avenidas Iturraspe y Salvador del Carril y otras remodelaciones y ensanches, destinados a transformar la fisonomía edilicia de Santa Fe.

Pago al personal

Han sido pagados los sueldos a todo el personal obrero, de talleres y de maestranza municipal. La próxima semana se completará el pago al personal administrativo y luego al personal superior.

La modificación del nombre de un pueblo

El P. E. ha dispuesto incluir entre los temas de próximo tratamiento por la legislatura en las sesiones extraordinarias, el cambio de denominación de Pueblo Brito, departamento Rosario, por el de Pueblo Uranga.

Proyecto del P. E. para ratificar un reciente préstamo

Por decreto del Poder Ejecutivo se han incluido entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias de las Cámaras Legislativas un mensaje y proyecto de ley ratificando el convenio por el que la Caja Nacional de Ahorro Postal concede a la provincia un préstamo de 100 millones de pesos con destino a un plan de viviendas económicas.

LEGISLATIVAS

Legisladores trataron esta mañana la cuestión del ingenio Tacuarendí

Se realizó esta mañana en la presidencia de la Cámara de Diputados, una reunión entre el titular de la misma, Sr. Adero Enzo Marchetti, jefes de bloques de ese cuerpo, miembros de la comisión bicameral de estudio de la situación del ingenio "Tacuarendí", productores cañeros y obreros de la citada empresa, a quienes acompañó el diputado de la UCRP, Sr. Francisco Perz. Asimismo participaron de las deliberaciones el presidente de la Unión Cañeros Independientes y de la Comisión Promotora, Sr. Consuelo Stacchina, los integrantes de la misma, Sres. Amado Duarte y José Díaz, y por el Sindicato de Cañeros, el Sr. A. García.

Los legisladores fueron informados de que se ha firmado un convenio de compraventa provisorio entre la Comisión Promotora y los propietarios del ingenio "Tacuarendí" con el deseo principalísimo de mantener la fuente de trabajo. Asimismo señalaron las gestiones efectuadas para formar una sociedad mixta con apoyo del gobierno. Se solicitará el envío de técnicos para que justiprecien el valor actual de la citada planta industrial como así el de las casas y terrenos propiedad de la empresa, y se enviará un informe contable a cada bloque.

Se considera igualmente que a la brevedad el P. E. enviará a la legislatura un mensaje donde solicitará autorización para la formación de la sociedad mixta.

Con Malaponte

Posteriormente, la delegación conversó con el titular de la Cámara de Senadores, Dr. Eugenio Malaponte, sobre el mismo problema, asistiendo varios senadores a la reunión.

Maestros privados hicieron un pedido

Miembros de la Asociación de Educadores Particulares de la Provincia de Santa Fe se entrevistaron con el ministro de Educación y Cultura, doctor Ricardo Arribillaga, con el objeto de plantearle algunas inquietudes vinculadas con el desarrollo de esa rama de la enseñanza.

Según la fuente sindical, los temas abordados fueron los siguientes: 1) Reintegro del importe descontado por días no trabajados en la huelga de 1961; 2) Deudas a reemplazantes desde agosto de 1964; 3) Inclusión de los docentes particulares en el aumento otorgado por el P.E. [illegible] de 1964, y 4) Insuficiencias en el presupuesto proyectado para 1965.

Los dirigentes dijeron que el ministro demostró un amplio espíritu de comprensión frente a los problemas expuestos prometiendo una rápida solución de los mismos.

La información concluye expresando que, continuando con el desarrollo de gestiones orientadas a iguales objetivos, solicita en la fecha una entrevista al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor Roberto Vázquez.

Un plan de vacunación antirrábica se iniciará a partir del próximo lunes

El Centro Antirrábico, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha informado que el próximo lunes dará comienzo la vacunación antirrábica en esta ciudad, cuya primera etapa comprenderá el barrio Centenario, la sección primera de policía y el distrito Alto Verde.

Posteriormente tales tareas serán extendidas a barrios del norte de la ciudad.

Después del día 22 atenderán al público secciones de la Caja

La junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia comunica a los interesados que las Divisiones de Cómputo y Monto, Contabilidad y Liquidaciones, no atenderán al público hasta el 22 inclusive del mes en curso, por encontrarse el personal abocado a la confección de las planillas para efectuar el pago de la retroactividad, en bonos.

Dictarán un curso para enfermeros en la capital federal

En la Escuela Nacional de Salud Pública, de Buenos Aires, se iniciará el 15 de marzo próximo un curso de administración, enseñanza y supervisión de enfermería, para enfermeras diplomadas, conforme con el convenio suscripto por el gobierno argentino con la Organización Mundial de la Salud en el programa denominado "Argentina 25 LAP".

Los objetivos del curso son la preparación de enfermeras hospitalarias y de salud pública en administración, supervisión y enseñanza, que sirven luego para la capacitación del personal de enfermería y tendrá una duración de nueve meses. Las condiciones de ingreso pueden ser consultadas en la dirección general del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Refiérese a la demora en el pago de haberes una asociación docente

Ha dado a conocer un comunicado, referido al cobro de haberes por parte de los docentes santafesinos, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe. En tal sentido, expresa que en distintas oportunidades ha debido señalar el atraso conque los maestros del interior de la provincia perciben sus sueldos y solicita que tal situación sea corregida, realizando los pagos en forma simultánea. También señala el comunicado que la Asociación del Magisterio Católico con el objeto de aliviar, aunque sea en mínima parte, los perjuicios del aludido atraso, encomendó a delegados docentes el retiro de las oficinas del Consejo los cheques correspondientes, para su inmediato envío a colegas del interior, como por ejemplo los de Reconquista y Vera, pero que una disposición del Consejo General de Educación dejó sin efecto tal concesión, agravándose así el problema.

Por último señala la entidad que los docentes del interior no han cobrado el aguinaldo, y que tal anormalidad debe ser subsanada por las autoridades responsables.

CASA DE GOBIERNO

El ministro de Hacienda regresó de Buenos Aires

Ha regresado de Buenos Aires el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez. Durante su estada en la metrópoli el nombrado entrevistó al presidente de la República, Dr Arturo Illia, y al secretario de Energía y Combustible, Ing. Antulio Pozzio.

El Dr. Vázquez había viajado con el propósito de asistir a la reunión del Consejo Federal de Inversiones, pero la misma no se concretó. En cambio entrevistó al presidente de Agua y Energía de la Nación, Dr. Conrado Storani.

Recibe inscripciones para un curso docente, Cerenil, de M. del Plata

El Centro de Rehabilitación para Niños Lisiados (CERENIL) de Mar del Plata, ha iniciado ya la inscripción de su séptimo curso de especialización para docentes que desarrollen tareas vinculadas con la educación de dichos niños. Dicho curso será intensivo, teórico-práctico, y tendrá 12 meses de duración. Se iniciará el 1o. de abril venidero y se prolongará hasta el 31 de marzo del año próximo, componiéndose de cuatro horas diarias de práctica, de lunes a viernes, mañana y tarde.

Hasta el 26 del mes en curso estará abierta la inscripción en CERENIL, calle Córdoba 1654, Mar del Plata.

SE PUBLICO EL DIA...

11 de febrero de 1930

En su espacio editorial comentaba el diario, acerca de la situación política provincial, que en el partido oficialista las gestiones del interventor designado por las autoridades del comité nacional del radicalismo habían alcanzado pleno éxito, por lo menos en lo concerniente a que las fracciones en pugna votasen en los próximos comicios una sola lista de candidatos. "Es así que las autoridades partidarias —agregaba al respecto— han sabido encontrar soluciones a un difícil problema interno, sin adoptar resoluciones ajenas a las que contempla la carta orgánica, y haciendo prevalecer el interés general sobre los intereses personales".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que después de ocho días de trabajo los técnicos de la Usina Eléctrica Municipal habían conseguido arreglar un serio desperfecto que mantenía paralizada a una de las máquinas, con lo cual la población volvería a contar con el mínimo de potencial energético necesario para sus necesidades normales.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico procedente de Roma anunciaba que en la fecha se cumplió un nuevo aniversario de la firma del tratado de San Juan de Letrán, por el cual se puso término al conflicto existente desde el año 1870 entre la Iglesia y el gobierno de Italia.

11 de febrero de 1940

—Una información procedente de Rosario anunciaba que al día siguiente se cumpliría el 80º aniversario de la creación de la municipalidad de esa ciudad, realizada el 12 de febrero de 1860, bajo el gobierno de don Rosendo Fraga. Como en esos tiempos no había intendente, ejerció el cargo de presidente del municipio el Sr. Domingo Palacios, que era al mismo tiempo jefe de policía de la ciudad sureña.

—Un despacho procedente de Londres consignaba que se mantenía sin variantes la guerra europea, en tanto tendían a empeorar las relaciones diplomáticas entre el Japón y los Estados Unidos.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"Uno de los aspectos de la organización sanitaria que acusa mayores deficiencias —expresaba— lo constituye el relacionado con el expendio al público de carne y leche en las poblaciones rurales". "No obstante constituir esos productos la base de la alimentación en el país, y ser fáciles vehículos para la transmisión de enfermedades contagiosas, el Estado no se ha preocupado mayormente por este problema y el esfuerzo aislado que realizan las autoridades municipales de los pueblos de campaña es tan deficiente que prácticamente el control sanitario no existe".*